

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21076 *Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» núm. 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de estabilización del empleo público temporal de personal laboral, mediante el sistema de concurso:

- Una plaza de Director/a de Guardería.
- Dos plazas de Auxiliares Administrativos.
- Una plaza de Operario de Servicios Varios.
- Dos plazas de Técnico de Educación Infantil.
- Dos plazas de Cuidador/a.
- Tres plazas de Auxiliar de Pisos Tutelados.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes y en su sede electrónica.

Sierra de Fuentes, 26 de septiembre de 2023.–La Primera Teniente Alcalde, Virginia Pavón Manso.